

3. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

A/31/04607 PB/oc. Información pública. Solicitud de autorización de obras en Urdax y Baztan

Asunto: solicitud de autorización de obras.

Peticionario: Gestión Ambiental de Navarra, S. A.

Nombre del río o corriente: Olavidea.

Término municipal y provincia: Urdax y Baztan (Navarra).

Breve descripción de las obras y finalidad:

La empresa pública Gestión Ambiental de Navarra, S.A. ha solicitado autorización para la ejecución de las obras contempladas en el proyecto de "Permeabilización de la presa de La Ferrería y del azud de Ugarana en la regata Orabidea en los municipios de Urdazubi/Urdax y Baztán (Navarra)". Estas actuaciones consisten en mejorar la continuidad fluvial de la regata de Orabidea perteneciente a la cuenca alta de la Nivelles, mediante la eliminación y retirada parcial de dos obstáculos transversales (presa de La Ferrería y azud de Orabidea), los cuales no tienen ningún tipo de uso ni concesión de aprovechamiento vigente. Los obstáculos a eliminar están ubicados en las siguientes coordenadas:

–Ferrería UTM-X 621257 UTM-Y 4790838.

–Ugarana UTM-X 620047 UTM-Y 4789497.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en los Ayuntamientos de Urdax y Baztan, o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, paseo de Errotaburu, 1-8.º, 20018 - Donostia / San Sebastián), donde estará de manifiesto el expediente.

San Sebastián, 27 de julio de 2023.–El secretario general, p.d. el jefe de servicio (Resolución de 13/09/2017, Boletín Oficial del Estado de 09/10/2017), Pedro Bolinaga Villanueva.

E2311232